

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de agosto de 1979.-

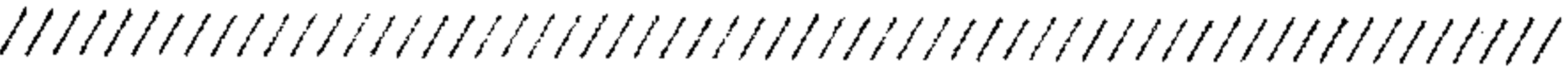
Visto el presente expediente N° 261.736/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se tramita la provisión de diversos muebles petici<sup>o</sup>nados por el Juzgado Federal N° 3 de Rosario, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Aparta<sup>o</sup>do d) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dis<sup>o</sup>puesto por Acordada N° 17/79;

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con las firmas que se detallan a continuación y por el importe total de / PESOS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SE<sup>TE</sup> CIENTOS VEINTE (\$ 5.349.720.--) la provisión de los elemen<sup>o</sup>tos que en cada caso se indica:

-"DIVISION OFICINAS S.R.L." la provi<sup>o</sup>n de 24 mesitas para máquinas de escribir -por menor precio- y 9 sillones giratorios -por menor pre<sup>o</sup>cio válido- de acuerdo a su presu<sup>o</sup> puesto de fs. 3 y 27 y por el impor<sup>o</sup>te total de PESOS: DOS MILLONES QUI<sup>o</sup>NIENTOS SESENTA Y CINCO MIL.....\$ 2.565.000.--  
N E T O

-"MULTICONT S.R.L." la provisión de un fichero de mesa de 4 cajones para / fichas de 12 x 20 cm. -por menor / precio- y una biblioteca metálica con puertas corredizas -por única oferta- de acuerdo a su presupues<sup>o</sup>to de fs. 4/5 y 28 y por el importe



////////////////////////////////////

total de PESOS: SEISCIENTOS DO

CE MIL.....\$ 612.000.--

NETO

- "DOCAMPO LOPEZ S.A.C.I.I." la /

provisión de 33 sillas para em  
pleados -por menor precio- de  
acuerdo a su presupuesto de fs.

6/7 y 29 y por el importe total  
de PESOS: DOS MILLONES CIENTO SE  
TENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEIN

TE.....\$ 2.172.720.--

NETO

2°) Desestimar -atento lo manifestado  
a fs. 30- la oferta de la firma "Petit S.A.".-

3°) Imputar el presente gasto a la /  
Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presu-  
puesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero  
del año 1979.-

4°) Regístrese y devuélvase a la Sub-  
secretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION